Ordinario Sacado 23 de Abrio de 1727

En la Muy Noble y Muy Leal Ciud.d de Murcia y Sala de las Casas de la Corredella Juzgado Ordinario y Executivas de Mes de Abril de mill Setezientos Veinte y Siete los Sres. Illes. Señores Justicia y Regimiento azelebrar Cauildo Ordinario Como lo acostumbran es a saber; D.n Vizente Correa y Salamanca Cau.l Leal Cor.d de Alcaldia Corregidor y Sup.a Pres.te Decha; D.n Juan Bap.ta Ferros, D.n Fran.co Rocamora D.n Fran.co Medina D.n Pedro Carrillo, D.n Fran.co Gomez D.n Alfonso Mon Loyola D.n Jos.ph Leon; D.n Juan Luca y D.n Juan de Correa Regidores Siendo Fiel Lorenzo, Bernabe Ballesta, Guillermo Ruiz, Juan Diaz Voralem, Joseph Camiles y Joseph Lopez Baron Sargentos=

A S. distribuz.n del Producto de los Cortes

Hizose relazion de Relazizazion Mandada azer acerca Cauildo pasados sobre el memorial Leal Señor D.n Ant.o de Rueda Regidor Cau.l del Cor.d de Santiago Veinticuatro quando Decha Ciud.d Como mayordomo dela Ill.e Cofradia de Nuestra Señora del Rosario quien dio en el dezimo del Cortimento y Reboltio a leer; Y leyda con forma en el acuerdo de diez de Nov.re de 726=

Aque el memorial

A la Ciudad Sauiendo lo Oido y Conferido dio por no Entrado Su memorial y Acordo que los Secretarios presentes Vaguen de la Causa que en el hagan Relazion de Otro dezimo para, ni de Otras Siguelas acompañe Justificazion de Siguelos Personales, que benifiquen Sus Hazendas las mas arreglada para la aueriguada Perzepzion de Ayuntamiento, prezediendo este Examen por el Caballero Regidor Alcalde Veneral, Passe lo agan Saber a los S.res D.n Antonio de Rueda de quien bienen firmados, Y Encomendazion al Inmutable Xpto Nro Dios que en todas las Ocasiones Tiene mano Piadosa esta Ciud.d Continuando al culto de Maria SS.ma y que de presente desea Executar y Unicamente atender; Ratifica el acuerdo de Ocho de Octubre de mil Setezientos Veinte y Seis. dezimo año en que previene la aplicazion de los Propios de las Casas de Rosos proximas paradas, Y segun Cristo Nro Señor quieran; Y Otra la Guerra de Pabos dellos; Y Espera esta Ciud.d azer el Mayor Esfuerzo En Obsequio de tan Soberana Imagen en lo Posterior pero Continuando lo A desago de los Arcas de sus propios Y de Sus Ciudadanos